



MEMORIA ECONÓMICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002 DEL REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE MENORCA

NIF: G16552606

EJERCICIO: 2019

1. Identificación de las rentas exentas y no exentas

Rentas exentas (descripción)	Importe	Letra de la ley 49/2002	Gastos asociados
Donaciones	207.017,08	Art. 6. 1º. a)	157.772,89
Total	207.017,08		

2. Identificación de Ingresos, gastos por proyectos

Los ingresos totales de la Fundación son los siguientes:

Ingresos	
Concepto	Importe
Donaciones	207.017,08
Total	207.017,08

Los gastos en los que ha incurrido la fundación para la consecución de sus fines son los siguientes:

Gastos	
Concepto	Importe
Servicios de profesionales independientes	4.261,33
Primas de seguro	455,06
Servicios bancarios y similares	260,22
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.199,81
Otros servicios	1.435,50
Otros tributos	20,10
Sueldos y salarios	28.441,44
Seguridad social a cargo de la empresa	8.628,99
Otros gastos de gestión	65.070,40
Ayudas no monetarias	45.000,00
Gastos excepcionales	0,04
TOTAL	157.772,89



MEMORIA ECONÓMICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002 DEL REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

Del total de gastos, seguidamente indicamos los gastos directos en función de los proyectos que se han llevado a cabo en la Fundación durante el ejercicio 2019:

Entidad	Finalidad	Importe
Gob Menorca	Proyecto Mar Nostra	14.500,00
Asociación leader Illa de Menorca	Campaña para la disminución del consumo de envases de plástico en los puntos de venta de pescado	4.096,37
Asociación leader Illa de Menorca	Recogida de equipos de pesca perdidos o abandonado en el Fondo Marino en la Reserva de Biosfera de Menorca	1.899,50
Per la mar Viva	Concienciar a los jóvenes para que sean responsables de sus residuos	500,00
Gob Menorca	Impartición de actividades de educación ambiental adaptada al ámbito infantil de 1 a 5 años, sobre los pequeños animales con los que se convive habitualmente y sobre la vida de los sapos y sus retos de conservación en Menorca.	2.500,00
Gob Menorca	Proyecto ambiental de mejoras en recursos de agua dulce.	6.535,00
Institut Menorqui d'estudis	Seguimiento de las poblaciones de peces vulnerables a la pesca sobre fondo rocoso en aguas costeras de Menorca, concretamente en las aguas marinas del Parque de s'Albufera des Grau y de la Isla del Aire.	9.520,00
Institut Menorqui d'estudis	Seguimiento de praderas de Posidonia oceánica - 2019.	3.150,00
Institut Menorqui d'estudis	Proyecto de divulgación científica: Diàlegs davall s'aigua - 2019.	1.750,00
Tanagra- Festival de Cine de Menorca	Jornada de rodaje sostenible y proyección de cine relacionado, dentro del marco del festival del 15-21 de julio de 2019.	1.000,00
Per la mar Viva	Limpieza de costas para contribuir a la conservación del medioambiente.	1.549,68
Gob Menorca	Proyecto Mar Nostra.	9.395,00
Per la mar Viva	Jornada de sensibilización organizada junto con el Ayuntamiento de Ferrerías el 18 de agosto de 2019.	250,00
Ataneu de Maó	Detección de aquellos aspectos en los que la evidencia de contaminación nos lleva a realizar las pautas necesarias para corregir esa mala práctica.	600,00
Asociación leader Illa de Menorca	Campaña informativa al sector náutico recreativo en la reserva marina de l'Illa de l'Aire	50.332,17
Total		107.577,72



MEMORIA ECONÓMICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002 DEL REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

El resto de gastos se han destinado íntegramente a la consecución de los fines fundaciones y son imputables porcentualmente a cada proyecto en función de su importancia relativa.

3. Destino del 70% de las rentas netas a las finalidades fundacionales

	Ejercicio 2019
Ingresos	207.017,08
Gastos necesarios	25.507,17
Renta obtenida	181.509,91
70% rentas a aplicar	127.056,94
Gastos fundacionales	132.265,73
Total rentas aplicadas	132.265,73
Excedente de aplicación	5.208,79

4. Retribuciones a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno

Los patronos de la Fundación no tienen asignada ninguna retribución por la realización del cargo de sus funciones.

5. Porcentaje de participación de la entidad en sociedades mercantiles

La Fundación no posee ninguna participación en sociedades mercantiles

6. Retribuciones recibidas por los administradores que representen a la entidad en sociedades mercantiles

La Fundación no posee ninguna participación en sociedades mercantiles, por lo tanto, los administradores no perciben retribuciones de sociedades mercantiles participadas.



MEMORIA ECONÓMICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002 DEL REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

7. Convenios de colaboración empresarial, en actividades de interés general

Los convenios suscritos por Fundación durante el ejercicio 2019 ascienden a **94.622,50 Euros**, según el siguiente desglose:

ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
Gob Menorca	Impartición de actividades de educación ambiental adaptada al ámbito infantil de 1 a 5 años, sobre los pequeños animales con los que se convive habitualmente y sobre la vida de los sapos y sus retos de conservación en Menorca.	2.500,00
Gob Menorca	Proyecto ambiental de mejoras en recursos de agua dulce.	6.535,00
Institut Menorqui d'estudis	Seguimiento de las poblaciones de peces vulnerables a la pesca sobre fondo rocoso en aguas costeras de Menorca, concretamente en las aguas marinas del Parque de s'Albufera des Grau y de la Isla del Aire.	9.520,00
Institut Menorqui d'estudis	Seguimiento de praderas de Posidonia oceánica - 2019.	3.150,00
Institut Menorqui d'estudis	Proyecto de divulgación científica: Diàlegs davall s'aigua - 2019.	1.750,00
Tanagra- Festival de Cine de Menorca	Jornada de rodaje sostenible y proyección de cine relacionado, dentro del marco del festival del 15-21 de julio de 2019.	1.000,00
Per la mar Viva	Limpieza de costas para contribuir a la conservación del medioambiente.	922,50
Gob Menorca	Proyecto Mar Nostra.	9.395,00
Per la mar Viva	Jornada de sensibilización organizada junto con el Ayuntamiento de Ferrerías el 18 de agosto de 2019.	250,00
Ataneu de Maó	Detección de aquellos aspectos en los que la evidencia de contaminación nos lleva a realizar las pautas necesarias para corregir esa mala práctica.	600,00
Asociación leader Illa de Menorca	Campaña informativa al sector náutico recreativo en la reserva marina de l'Illa de l'Aire	59.000,00
Total		94.622,50

8. Identificación de las actividades prioritarias del mecenazgo

No se realizan actividades prioritarias del mecenazgo.



MEMORIA ECONÓMICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002 DEL REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

9. Identificación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

El detalle literal de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución es el siguiente:

“Capítulo IX. Extinción de la Fundación

Artículo 38.- Liquidación y adjudicación del haber remanente

1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

3. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.”

30 de junio de 2020

Fdo. D. Estefania Medina Clement
Presidenta

Fdo. Charlene Wilhelmina Tiy Witehead
Secretaria

Fdo. Benjamin James Goldsmith
Vicepresidente